



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.**

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados exclusivamente para el procedimiento de integración de los Consejos Distritales y Municipales que funcionarán durante el proceso electoral local 2020-2021.

### **Finalidad para la cual solicitamos los datos y su fundamento:**

El IEES, solicita estos datos, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos que exige la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa en sus artículo 152 y 160, así como los artículo 20, 21 y 22 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, para la integración de los Consejos Distritales y Municipales que funcionaran durante el proceso electoral local 2020-2021.

Se le informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para dar curso al procedimiento para la integración de los Consejos distritales y los Consejos Municipales, así como para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de internet [www.ieesinaloa.mx](http://www.ieesinaloa.mx)